

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

¡CHITON!

El miércoles, nos fué remitido por la Comandancia General, el siguiente volante:

«Comandancia General del Campo de Gibraltar.—Estado Mayor.

»Sr. Director de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

»De orden del señor Coronel encargado del mando prevengo á V. de nuevo tenga muy en cuenta no publicar en el periódico de su Dirección noticias relacionadas con las campañas de Cuba y Filipinas, ni ninguna otra que se refiera á este asunto, aunque sea copiada de otros periódicos; y le recuerdo, que antes de que vea la luz pública EL ÚLTIMO TELEGRAMA debe enviar la prueba á esta Comandancia General como se le tiene ordenado.

«Algeciras 19 de Octubre de 1898.

»El Comandante Jefe de Estado Mayor,

Manuel Quintero.»

Lamentamos, que mientras á los periódicos de Madrid y de provincias les es lícito publicar noticias referentes á los desastres ocurridos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á EL ÚLTIMO TELEGRAMA, humilísima publicación que vé la luz en Algeciras cada ocho días, se le prohíba insertar artículos copiados de periódicos de tan notoria benevolencia para el Gobierno, y tan mesurados como nuestros distinguidos colegas *La Epoca* y *La Dinastía*, de Madrid y Cádiz respectivamente.

Respetuosos con la Autoridad constituida, dejamos de publicar, desde hoy, toda noticia ó artículo que se refiera á nuestros desastres coloniales, confiando en que nuestros abonados se harán cargo de nuestra situación, que después de todo, no les privará de noticias importantes, toda vez que en *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Nacional*, *El Liberal* y demás periódicos de Madrid, pueden diariamente adquirirlas.

Ponemos, pues, punto en boca, doliéndonos únicamente que sobre EL ÚLTIMO TELEGRAMA, cuya templanza y moderación son bien conocidas, pesen todos los rigores de la censura militar.

Por teléfono.

Tin... tin, tin... tilin.

—¿Quién llama?

Línea—*El Criterio*. ¿Con quién?

—Algeciras, colaborador del...

Ra...yos y truenos. ¿Estabas sordo?

No... Pero sin mis auxiliares, no veo, ni oigo, ni entiendo (los auxiliares son la trompetilla acústica, las gafas.)

—¿Qué efecto ha producido nuestro artículo *El alumbrado en Algeciras*?

—Deplorable, oscuro, contraproducente, en fin... un momio.

—Pero. ¿Y entre los accionistas?

—Tonto, necio, con cabeza y sin ella.

—No dejes, tu auxiliar.

—Y para qué. Ya estoy rendido y medio entregado.

—¿Tanto pesa?

—¡Ah! ya, creí... Lo tengo puesto al oído.

—Pues no lo dejes. Te pregunto, que, efecto ha producido entre los accionistas.

—El que te he dicho. Lo califican de tonto y el público en general de mamarracho.

—¿Y como es eso? Si hemos sido sueltos de lengua y preparado los ánimos con los cacareados anuncios de ese *Panamá eléctrico-algeireño*.

—Por que esos amagos de campaña, aquí ya están desacreditados.

—Explicate.

—Eso estoy haciendo. Aquí, esas amenazas de próximos artículos, ya..., no dan resultados. Todos están en el secreto, pues se han usado mucho, y... vamos que cuándo los oyen dicen "á otros perros con esos huesos."

—Pero... tu sabes que nuestra intención...

—Si, ya se que no eran esas. Pero habeis resultado, el *Enano de la Venta*. Vuestro Manuel, es un verdadero infundio.

—¿Qué estás diciendo? ¿Te han quitado ya el auxiliar?

—Nó, ese no me lo quitan. ¿Pero... á cual te refieres?

—A la trompetilla, hombre á la trompetilla. ¿Tantos tienes?

—Si, amigo tengo muchos. Las gafas... la trompetilla y el...

—Bueno hombre... basta. Hablemos del artículo. ¿Porqué no ha gustado?

—Por que dicen es un disparate y verdaderamente lo es. Escúchame con paciencia. El primer párrafo es una tontería pues está demostrado, que ni esta corporación municipal, ni la anterior, ni la otra, han protegido á la Compañía del Alumbrado. Sagrario, contrató en la feria pasada un alumbrado extraordinario, en 6.000 pesetas, ó sean 5.000 reales más que venia costando años anteriores y pasada la feria vino Muro y sus comisiones, y rebajaron el ajuste á tres mil y pico de pesetas, y vamos, ya con esta rebaja... pues no pagaron nada á la Compañía.

Después, esta feria última, Santacana contrató un alumbrado más modesto, en tres mil pesetas y ha hecho lo de *Querubine* con sus artistas del *Duo de la Africana*; y además, estos mismos africanistas, entre unos y otros, han dejado, en descubierto, el pago de 8 meses de alumbrado municipal.

—¿Y el petit Genovés, como consiente eso?

—Esa es una de las grandes tonterías que dice el artículo, pues todos saben que ese joven, aquí no es nada, ni representa nada en política. Su influencia es doble cero. Ni la memoria del papá dá al hijo más influencia que la que puede tener un rico accionista en la Empresa.

—Pues nos hemos lucido. ¿Y en cuánto al abuso de no aumentar el número de luces y su duración, hasta el amanecer?

—Otra simpleza. Pues todos dicen que con la misma razón pueden calificar de abuso que la Empresa del *Criterio* dé solo un número semanal y no lo dé diario.

—Es qué, por los 60 céntimos, nó, nos hemos obligado con los suscriptores más que á un número semanal; que lo paguen cierto número de suscriptores y lo haremos diario.

—¿Si? Pues escucha. Condición 4.^a del contrato con el Municipio, según Escritura de 9 de Marzo de 1891. El número de luces que constituirá el alumbrado público será de 118 lámparas de 16 bujías y 80 de 10 bujías.

—Poco es para el perímetro de Algeciras ¿y las tienen completas?

—Si, con exceso; pues tienen más lámparas instaladas y todas de 16 bujías.

—¿Y por qué está tan baja la luz?

—Por que el Ayuntamiento no quiere, ó no puede, costear nuevo material de instalación que ya está viejo y hay pérdidas de fluido: Y sin embargo los forasteros elogian este alumbrado, sobre el eléctrico de otros puntos.

—Y siendo esos alcaldes, como alcaldes, enemigos de sus propias, acciones. ¿Porque no obligan á dar luz toda la noche?

—Préstame atención. Condición 6.^a del mismo contrato. El alumbrado estará encendido desde el toque de oraciones, hasta la una de la noche, excepto los tres días de feria, tres de velada, Noche Buena, tres días de Carnaval, Domingo de Piñata, Jueves y Viernes Santos que durará hasta el amanecer. Condición 30. El Ayuntamiento por el precio estipulado, no podrá exigir aumento en el número de luces, ni de horas de alumbrado, si no se sugeta previamente á lo convenido en la condición 14. Vamos para no cansarte con más lectura. Si nó paga proporcionalmente los aumentos que quiera introducir.

—Y necesitando ese aumento de horas el vecindario ¿por qué el Ayuntamiento no introduce esa mejora?

—¿Qué porqué? Por que no pudiendo pagar 6 horas de alumbrado menos podría pagar 12 horas. Y por qué la compañía podrá consentir y resistir que el Ayuntamiento le deba 8 meses á razón de 6 horas, pero nunca, consentiría esos meses á razón de 12 horas.

—¿Y el alumbrado particular, por que no se deja hasta el amanecer?

—Pues por qué aquí no pagan más que esas horas y las demás las quieren para dormir á oscuras y sobre todo por qué no son tan ton... Carambita si no me oyen, se ha interrumpido la comunicacion. Vaya... vaya es la una y... nada que se apagó. Cúmplase la condición 6.^a

Por Juanito Escucha,

V. R.

—ANTAÑO— —OGAÑO—

==:0:==

Hallábase la península Ibérica dividida en tantos reinos como despotas y tiranos nacían en sus ricos y fértiles campos y estos reinos subdivididos en tantas partes como ambiciones despertara la fuerza o la osadía; los celos, ambiciones personales e intereses bastardos, hacían que todos estos lobos sostuvieran entre sí las más terribles luchas en que se lanzaban unos á otros sus bárbaras mesnadas que cual mastines hidrofobos se despedazaban en aras de su señor, de los cuales eran serviles esclavos. En esta situación la península Ibérica es invadida por un ejército valiente disciplinado á cuya cabeza se hayan caudillos tácticos y estratégicos y con el entusiasmo que dá el fanatismo, el odio enjendrado por su bestial religión y la ambición despertada por las inmensas riquezas que encerraba la península, atacan como panteras á los divididos iberos, estos responden á la bárbara agresión; como leones avanzan los invasores, más no sin que á cada paso tengan que dar espera á que se sequen los ríos de sangre que les cortan el paso. Ni reyes, ni señores, ni pecheros piensan en aquéllos momentos en más intereses que los de salvar la patria, más ésta paso á paso es invadida, sin que desmaye ni uno solo de sus defensores ni á ninguno surja idea de pactar con el feroz invasor, reinos, castillos, riquezas; todo es invadido por aquella gigante ola levantada por el huracán del mahometismo, más nada fué cedido por sus legítimos dueños que con heroico patriotismo hacían pagar caro sus despojos.

Hemos dicho que todo fué invadido, más no es exacto, el poder mahometano no pudo invadir ni el corazón de los supervivientes ni su grande patriotismo y acosados en las ásperas rocas de Asturias mantienen su protesta altiva contra la bárbara agresión y despojo.

El desinterés personal de todas las clases sociales de aquella época, sus desprendimientos en dar por igual cuanto tenía, el rey, su corona, sus riquezas y su vida, el señor, sus estados, sus tesoros, su sangre y la de sus hijos y el pechero su vida que era cuanto poseía, los unió en tal forma, les dió tal fuerza que lo que no pudieron hacer los miles de iberos antes divididos lo hicieron un puñado de supervivientes dirigidos por el inmortal Pelayo; Covadonga fué el primer rayo de sol que iluminó la reconquista y que hizo brillara la honra y el honor nacional vencido, más no empañado...

El poder moderador se hallaba agobiado por las exigencias de los partidos capitaneados por la ambición: todos los que se creen *prospicuos* levantan bandera con teorías que nunca aparecen en la práctica, y cada uno de estos ambiciosos tienen sus representantes en todas las capitales y pueblos de la península; la aspiración general es vivir del presupuesto, más que partidos políticos son sindicatos comerciales para explotar el tesoro nacional; el pueblo dividido por el engaño es lanzado como fieras hambrientas unos contra otros, y si no crujen las armas como en antaño crujen la calumnia y el deshonor; la seguridad personal no existe; el ladrón y el asesino se burlan de la ley, solo se persigue, se encierra y se lleva con sana bestial la voz del patriota, el estadista más eminente el único que se impone por su talento en la incertidumbre cae exámine á los pies del asesino; surge en aquéllos momentos el estupor, más pronto, roto por el asesino el brazo férreo que contiene en lo posible la invasora ola surge más divisiones y aparecen nuevos ambiciosos prometiendo bienandanzas. En esta situación una nación déspota por naturaleza, cruel por temperamento, aprovechando nuestra funesta situación, invocando democracia y humanidad se proponen arrebatarnos nuestras provincias ultramarinas y á la primera plaza tomada de relativa insignificancia estratégica cuando en el ejército invasor surge la disciplina aterrorizado por los mortíferos fuegos de nuestro valiente ejército y por los estragos del clima se pide la paz y se firma un protocolo en el que se deja á la conciencia del vapiro nuestra riqueza colonial, nuestra honra y honor.

¿Qué han habidos otras naciones que han pedido la paz y ni ellas se creyeron mancilladas ni el mundo las cree deshonradas? cierto; Polonia fué una tórtola sin alas echada al gavilán; Méjico cedió cuando en la Capital y en todas sus principales ciudades ondeaba el pabellón del despojo; Francia cedió cuando los poderosos escuadrones prusianos trotaban por las calles de París, cuando desde el primer momento de la guerra todo había sido un desastre sin contar victoria ni en la más insignificante escaramuza y si tuvo en Sedan los causantes de él sufrieron su castigo, el general que mandaba la plaza murió huido de su patria sin oír ni una palabra de compasión de sus compatriotas.

¿Se ha hallado España en esa situación? No; su ejército peleó siempre en la proporción de uno contra

diez, en esas condiciones han alcanzado victorias contra los americanos, Puerto Rico, Matanzas, Cienfuegos y aún en el mismo Santiago, la derrota de los americanos demostró la superioridad de nuestro ejército. Quedaban en Cuba 80.000 hombres ansiosos de pelear y en posesión de todas las plazas y costas de importancia.

Se contaba con viveres y municiones suficientes y sobre todo con un ejército aclimatado y mil veces más militar y aguerrido que el yanqui. Ciertamente que se habían perdidos seis de nuestros mejores barcos pero no lo es menos, que jamás debieron de haber ido á Cuba en las condiciones que fueron. La escuadra mandada por el valiente e ilustre Cervera no fué á Santiago mas que á servir de estorbo, á obligar á Linares á aceptar un sitio. Al no estar en Santiago la escuadra es evidente que Linares en vez de dejarse sitiado hubiera presentado batalla en pleno campo sin verse obligado á estender sus alas tanto como para defender á Santiago y por consiguiente su línea hubiera sido lo suficiente fuerte para derrotar á los americanos dado lo ocurrido en su débil (por lo estensa) línea de la defensa de la plaza. Por lo tanto la pérdida de la escuadra que hubiera sido tan útil en Filipinas como perjudicial en Cuba no acredita en manera alguna el debilitamiento de la campaña. Por otra parte á nadie se le oculta las grandes dificultades de los Estados Unidos para continuar la guerra. Si á España se le agotaba el dinero, á los yanquis se le agotaban los hombres ante el terror de los estragos de nuestros mauser y el clima.

Lo de antaño fué el producto del desinterés y patriotismo de hombres que solo entenderán por política el bien general de la patria; lo de ogaño es consecuencia lógica de lo que está en la conciencia de todos y que yo pobre y triste fraile no me atrevo á decir por no verme empapelado como esos *desdichados* y *pobres* periodistas que han cambiado la ocasión y en vez de sablear son sableados.

FRAY TRISTEZA.

CONTRA PIQUETA... PIQUETA.

==:0:==

Á JOSÉ NAKENS.

La casualidad, ese hecho en el cual tú sólo ves el dedo del acaso y yo el de la Providencia, puso en mis manos tu libro *la Piqueta* reflejo de tu alma y condensación de las terribles y locas ideas que por tu cerebro cruzan como bandadas de cuervos sobre putrefacto cuerpo á quien la vida abandonó...

Leí, leí mucho, yo quería leerlo todo, abordar el fin con la misma entereza que el principio... pero no pudo ser; una fuerza extraña me lo impedía, y el cansancio y el hastío hicieron que las últimas páginas fueran un secreto para mis ojos, como fueron las ya hojeadas con acicate para escribir este artículo.

Nadie llegó donde tú llegas, aquéllos enemigos de la sociedad y de la Religión que más extremaron sus rigores contra ambas instituciones, no se atrevieron á decir lo que tú, miserable pigmeo, te atreves á lanzar al público en caracteres de imprenta. En todas las religiones, en todas las sectas, por despreciables que sean, por atrasados que vivan sus prosélitos, se cree en un *algo*, superior á ellos mismos, que dá impulso al aire, vida á la naturaleza... y que ese *algo*, llámese Dios, llámese Alá, ó llámese como quiera, rige nuestros destinos y exige adoración. Tú no, tú distinto de todos los seres humanos niegas que ese Dios exista, y que su poder sea tan grande como la Iglesia nos dice; tú vés en contra de todo lo existente que á cada paso nos demuestra que hay ese Dios y sostienes que sólo el oscurantismo de tantos siglos, la ignorancia de tantos años pudo forjar en nuestra mente la idea de ese Ser, que como dice Francisco Aronetz, si no existiera habría que inventarlo.

Pero deje esta cuestión para otro lugar y voy á la esencia, si así puedo llamarle, de tu *sistema religioso social*.

Para tí, la sociedad moderna, carece de libertad, obra impedida por la influencia que sobre ella ejerce el clericalismo, y las ciencias y las artes no alcanzan el debido desarrollo, porque entregados los jóvenes que han de ser los hombres del porvenir, en manos de los jesuitas, sus cerebros se atrofian y sus inclinaciones se coartan; es decir que vamos al oscurantismo, si una mano como la tuya fuerte y enérgica no nos salva de la hecatombe.

Entiendes tú por oscurantismo aquéllos siglos en que la Iglesia imponía su voluntad al trono, y el Rey ante el Altar dejaba de serlo para convertirse

en un súbdito del Monarca de la Creación. Aquélla época en que la Religión y el astro estaban íntimamente unidos no haciendo este nada sin la previa consulta de aquélla; y últimamente los tiempos en que el libertinaje vuestro gemía bajo el yugo de los cañones de la Iglesia.

A esto le llamas tú oscurantismo, á esto le llamas tú atraso, porque no conoces, ó no quieres conocer, aquéllas edades, orgullo de nuestra patria, blason de la humanidad.

El *paralelo* que forman aquéllos siglos de esclavitud y este de libertad, no puede ser más opuesto, no cabe más torcido, porque son antípodas el uno respecto á los otros.

De entre la *oscuridad* brotan como figuras colosales, incapaz nuestra vista de abarcarlos, ni nuestra inteligencia de comprenderlos, un legislador como Alfonso el Sábio, cuya base doctrinal no han podido sustituir los legisladores de la libertad, á pesar de haber sido tantos; un Cardenal Jimenez de Cisneros, cuya política no han podido copiar los *estadistas* modernos, á despecho de su ciencia; un guerrero como Gonzalo de Córdoba, Cortés y Pizarro, cuyas glorias no podrán los Generales de hoy eclipsar á pesar de sus estudios tácticos y sus problemas complicados; un Miguel de Cervante, una Santa Teresa, un Fray Luis de Granada, y otro de León, cuyas obras vivirán eternamente la vida de la inmortalidad, sin que ninguno de nuestros literatos y poetas lleguen al primer escalon de la larga serie que ellos recorrieron; un Velazquez y un Murillo que asombran al mundo con sus lienzos sin que la torpe mano de uno de nuestros pintores modernos se atreva á otra cosa que á copiar mal lo que ellos hicieron; y saliéndome de España, y refiriéndome al orbe entero, que también es modernista y censura el oscurantismo de aquel tiempo... ¿donde están hoy un legislador como Justiniano, un físico como Wolta, un naturalista como Linneo, un guerrero como Carlos V., un escultor y arquitecto como Miguel Angel, un pintor como Rafael y un político como nuestra Isabel la Católica?

En ninguna parte; tú como los pocos de tu secta, haceis objeto de vuestra ira y de vuestra soberbia, precisamente á aquéllo que más luz derramó sobre el mundo, que más anchos y limpios horizontes abrió á las ciencias y á las artes, á la industria y al trabajo, y aspirais al imposible de que desaparezca todo lo existente demoliéndolo con tu piqueta para sobre sus ruinas exigir la nueva sociedad que guiada por tí y tus secuaces goce de esa libertad que tú predicas y que tan beneficiosa es á los pueblos y á los hombres.

¿Dime? ¿Nuestra Patria, esta Patria tan querida por los que llevamos arraigados en el pecho el sentimiento nacional, vilipendiada hoy, deshecha y mutilada, puesta al borde del abismo, de la deshonra universal, por unos cuantos *liberales*, predicadores como tú de esa horrible libertad que tan cara nos cuesta, es hoy la Patria del siglo XV y XVI en que todos los españoles vivían sujetos al yugo de la Iglesia, á los *horribles tormentos* de la Inquisición?

¿Es la España del déspota Felipe II, la España del liberal Sagasta? ¿es la nación de frailes y monjas del principio de la edad moderna, la nación de liberales y masones, de socialistas y librepensadores del siglo XIX?

Compara tiempos con tiempos, *oscurantismo* con libertad, frailes con librepensadores, y á cualquiera que no sea tú, á cualquiera que no defienda tu *sistema* despreciable por sus errores, por su fondo y por su forma se le ocurrirá daros la razón y proclamarse por el *oscurantismo* compadeciéndote como yo te compadezco.

Madrid, Octubre, 98.

JOSÉ PANTOJA.

EL ILMO. SR. OBISPO DE LYSTRA.

==:0:==

De nuestro apreciable colega *El Anunciador* de Gibraltar, copiamos el siguiente artículo:

•Como el rayo circuló el martes en la noche por la población la noticia del fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo de Lystra, Vicario Apostólico, y como el rayo hería, porque nadie estaba preparado para ella.

Era sin embargo un hecho. Sobre las diez de la noche y en los momentos en que se hallaba en su casa rezando el Santo Rosario con una de sus sobri-

nas, la muerte lo sorprendió repentina é inesperadamente. Momentos antes había estado departiendo jovialmente, en su salón, con personas que habían acudido á saludarlo y que estaban muy lejos de pensar que aquella vida se había de extinguir en tan breve plazo. Cierta que en la tarde del lunes había sufrido un ataque agudo y vistose molesto de dolor agudísimo; pero aquel había pasado y ya se encontraba algo más aliviado.

Celebró misa como de costumbre, á las ocho, en *Santa María la Coronada*; durante el día asistió al Tribunal Supremo, á donde acudía con motivo del pleito que se está ventilando; á la tarde visitó á algunos amigos y momentos antes de entregarse al reposo, cuando se despedía del día, rezando, como de costumbre todas las noches el Rosario, la muerte se presentó súbitamente, pues cuando acudió el médico ya la vida, tan preciosa para el Vicariato de Gibraltar, se había extinguido.

Poco después de media noche, el cadáver fué trasladado al Salón de la casa parroquial y allí revestido de los ornamentos pontificales que prescriben las rúbricas. Preparada convenientemente la nave central del templo de *Santa María la Coronada*, que ha sido colgada de negro, el cadáver del Ilmo. señor Obispo ha quedado expuesto hasta el día del funeral.

El Ilmo. señor Obispo de Lystra, D. Gonzalo Gannilla, había nacido en Gibraltar el 24 de Mayo de 1846. Sintióse con vocación al sacerdocio cursó sus estudios preliminares en el seminario de San Pelayo de Córdoba, y más tarde, con motivo de las revueltas políticas en España pasó á Inglaterra, ingresando en el colegio de San Edmundo de Londres, y más tarde para teología en el de Santo Tomás de Hammersmith.

El día 17 de marzo de 1872 fué ordenado de presbítero por el Emmo. Cardenal Manning y después de celebrar su primera misa en Londres vino á ejercer su ministerio en Gibraltar. Después de nueve años de ministerio, desempeñado especialmente con gran celo y épimo fruto entre la población militar, fué elegido por el Sumo Pontífice, á la muerte del Obispo de Antioch, para el Vicariato Apostólico de esta ciudad, siendo consagrado Obispo de Lystra, en la pro-Catedral de Kensington, por el mismo Cardenal que lo ordenara presbítero, el 12 de junio de 1881.

Desde que asumió el gobierno este Vicariato, infatigable ha sido en el cumplimiento de su espinoso cargo. Su celo por el esplendor del culto y el fomento de obras de piedad y el impulso que dió á la obra de la enseñanza en esta población, es evidente y palmario. Contrariedades tuvo al principio de su pontificado; pero, vencidos todos los contratiempos, la labor de los años no ha podido ser más próspera por todos conceptos, y el trabajo especial de toda su vida episcopal, la cuestión de la enseñanza, queda consolidada y en estado verdaderamente floreciente.

Trabajó como siervo bueno y fiel en la viña del Señor y como calpense estuvo siempre propicio para buscar todo el bien material posible al pueblo que lo vió nacer y cuyo bienestar espiritual le estaba confiado. Cuántos llegaban á su puerta se veían atendidos y ponía en juego todas sus influencias para obtener cualquier gracia que se le pedía.

El año pasado celebró el jubileo de su ordenación sacerdotal; cuando aún parecía que le quedaban largos años de vida, la muerte ha venido á privar á este Vicariato de los desvelos de un celoso é ilustre pastor. Tenía especial devoción al rosario de la Santísima Virgen; su empeño era que en cada hogar católico hubiera un rosario y á hacerlos dedicaba todos sus ratos perdidos para después distribuirlos graciosamente, y no parece sino que el Señor lo ha llamado á sí, precisamente en aquellos momentos en que se entregaba á esa devoción que tanto empeño había tenido en propagar.

Por el Santo Padre, de quien recibía el ilustre prelado muchas pruebas de particular afecto, había sido nombrado prelado doméstico de S. S. León XIII y asistente al Solio Pontificado.

Pocas son las ideas que hoy podemos coordinar. El golpe recibido ha sido más terrible por lo inesperado. Confiamos que el Señor lo habrá recibido en su eterno descanso.

Esta redacción hace suyo el pesar de la familia.

El cadáver, expuesto en *Santa María la Corona-*

da, es velado por religiosas del Loreto y Buen Socorro y visitado por un número considerable de personas. Todos deploran la prematura muerte del venerable Prelado, y en nó pocos ojos hemos visto lágrimas por la pérdida del Ilmo. Sr. Obispo.

El jueves en la noche, al cañonazo de la tarde, se cantó un nocturno del oficio de Difuntos y ayer á las nueve de la mañana se celebró una solemne misa de *Requiem* de cuerpo presente.

Por graciosa concesión de S. E. el señor Gobernador, el sepelio tuvo lugar, según deseos manifestados por el difunto obispo, en la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes. La fúnebre comitiva salió de la Iglesia Parroquial por la puerta principal, recorrió las calles al rededor de la iglesia, entró por la puerta del patio dirigiéndose á la capilla de Lourdes, donde se celebró el oficio de sepultura.

Para los funerales se invitará á los R. R. Curas Párrocos de los pueblos circunvecinos y asistirán todas las comunidades religiosas establecidas en Gibraltar, y probablemente S. E. el Gobernador.

La redacción de EL ULTIMO TELEGRAMA, se asocia con el mayor dolor al duelo que embarga al pueblo católico de Gibraltar, por la muerte de tan virtuoso Prelado, y pide á Dios que le dé en la otra vida el premio á que se hizo acreedor por sus virtudes y celo evangélico.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el día 21 de Octubre 1898

Con asistencia de los Concejales señores Sangüinety, Guadalupe, Coterillo y Gamba; presididos por el Teniente de Alcalde señor Rodríguez España, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento acordó que pase á informe del Ingeniero de la Provincia, una instancia de Luis Roman, pidiendo autorización para construir una caseta en la carretera de esta ciudad á Tarifa.

En vista de la comunicación del Presidente de la Sociedad de la Plaza de Toros, sobre el arreglo del terreno del nuevo corralón, se acordó quedar enterado y que avise antes de empezar, así mismo que se le conteste respecto á lo demás que indica con arreglo á la concesión que se le hizo.

Se admitió en el padrón de beneficencia una familia pobre.

Aproposada del Presidente se acordó nombrar á los señores Guadalupe y Sangüinety, para que pasen á dar el pésame al Secretario de la Corporación con motivo del fallecimiento de su madre política.

Se acordó formar el expediente para el reparto del trigo del Pósito.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

INDULTADO.—Procedente del penal de Céuta, el jueves estuvo de paso en esta, el célebre Zubizarreta, el cual marchó para Cádiz en el tren correo de ayer, con objeto de dirigirse á Cuba.

E. P. D.—En la madrugada de ayer falleció la respetable y virtuosa señora doña Josefa de los Reyes Rodríguez, viuda de Arriete, madre política de nuestros queridísimos amigos los señores D. Antonio González Novelles, D. Juan Pérez Santos y D. Rafael Horguin Usen.

A los afligidos hijos y demás distinguida familia de la finada, enviamos el expresivo testimonio de nuestro más sentidísimo pesar.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Ayudante de Marina de esta Comandancia, nuestro particular amigo el Teniente de Navio D. Agustín Pintado Llorca.

NOTICIAS DE ENFERMOS.—Se encuentran totalmente restablecido de la indisposición sufrida, nuestros queridos amigos D. Antonio Ruiz Tagle, D. Luciano Martínez, y D. Antonio García Martínez.

Lo celebramos.

TROPAS.—El jueves, llegó á esta Ciudad, procedente de Tarifa, una compañía del Batallón Expedicionario, la cual reemplazará en esta plaza, á la fuerza ya licenciada, del Regimiento de la Reina. Las autoridades Militares y numeroso público despidieron á los soldados en las afueras de la población.

Lo SENTIMOS.—El lunes subió al cielo la preciosa hija de los señores de Trápaga, á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El jueves llegaron los tenientes de la Guardia Civil, D. José Granados Velez y D. Francisco Recio García.

También se encuentra en esta, el Coronel de Carabineros, D. Pio Castro.

De Madrid, llegó el joven comerciante D. Manuel Benítez.

De Sevilla y Granada, D. Juan Guadalupe Sánchez y su bella esposa.

CALENDARIO MUNDANO.—En la semana entrante, celebran sus días las señoras doña Rafaela Llovet de Píñero, doña Rafaela Cisneros, la señorita Rafaela Oncala y los señores D. Rafael de Muro, D. Rafael de Otero, D. Rafael de la Miyar, D. Rafael Oncala, D. Rafael de Pagüe, D. Rafael Cantillana y D. Rafael Lledó.

MISCELÁNEA

HOMENAJE.—Los bravos oficiales del ejército que en Cuba pelearon tan heroicamente, han acordado traer á la península los cadáveres de los valientes generales Vara del Rey y Santocildes.

La idea es digna de los mayores elogios, y más si se realiza la segunda parte del proyecto que consiste en trasladar á Toledo los mortales despojos de aquellos mártires de su deber para ser depositados en un monumento que perpetúe su digna memoria.

Quien tal empresa lleve á cabo, honra á quien lo merece y se honra á sí mismo, que ya por desgracia solo de este modo la patria puede pagar los sacrificios de quien por ella luchó bravamente y perdió la vida.

Los nombres de Vara del Rey y Santocildes han de figurar con letras de oro en el libro de la Historia.

A su valor han echo justicia los adversarios: hagámonse también de modo patente los que lloramos la pérdida como cosa propia.

También el Municipio de Madrid tiene decidido elevar una estatua al héroe del Cascorro; tributo es este dedicado al humilde: aquel jefe: los dos se complementan porque van dirigidos á quienes simbolizan la personificación del ejército español tan grande en la derrota como en el triunfo.

Ya que no otra cosa, podrán decir con justicia las generaciones venideras que la actual supo enaltecer la memoria de los que por la honra de la patria vertieron su sangre en el campo del honor.

A NUESTROS LECTORES.—Por considerarlo de verdadero y general interés, recomendamos á nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTISIMO que publicamos en el presente número.

ULTIMA HORA

Madrid 21.—7 n.

El director del *Nacional*, señor Suarez de Figueroa, ha sido preso, alzándose la suspensión á su periódico.

Reunidos los Ministros presentó el señor Gamazo su dimisión, con el carácter de irrevocable, dejando de asistir al Consejo.

Madrid 21.—11. n.

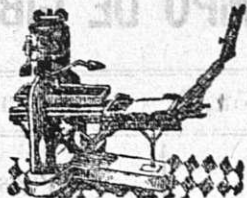
El Consejo de Ministros ha admitido las dimisiones de los señores Gamazo y Ribot, encargándose el señor Sagasta de la cartera de Fomento.

Ha sido puesto en libertad el director del *Nacional*, señor Suarez de Figueroa, reconociéndola su inmunidad de Diputado.

Mencheta.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA".

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN se deseen, de lujo y corrientes



Tarjetas de visita,
impresas, desde 2'50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil

MAREO

Se evita y cura INFALIBLE-
MENTE con el
ELÍXIR NAUSEOFEN.

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde
Para los pobres gratis.

CAFÉ ESLAVA,

Calle Ancha, esquina al Calvario, 2 y 4.—ALGECIRAS.

Depósito en comisión de

CARBONES

MINERALES,

PLAZOLETA DEL MURILLO,

ALGECIRAS

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación,
la Escorbúta, etc.
Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARÍS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de «El Último Telegrama.»

DISPONIBLE.

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.

Hoy la adición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.

Y esta adición se comprende porque un buen retrato es el adorno mas interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa ó modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo.

Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el mas perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres

son de valor artístico irreprochable,

de ejecución y parecido perfecto,

son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros,

porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho dias siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

DISPONIBLE.